

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, PARA PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SOLVENCIA) PRESENTADA POR LOS LICITADORES DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN RELATIVO AL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BASICO Y DE CONSTRUCCIÓN DEL CUBRIMIENTO SIN MODIFICACION DE LA RASANTE DE VIAS DE LAS LINEAS R2/R8 DE CERCANIAS DE BARCELONA, ENTRE LAS CALLES JOSEP UMBERT I VENTURA Y AGUSTI DE VINYAMATA, SECTOR 110-b, Y DE LA REORDENACION DE LA ESTACION DE GRANOLLERS CENTRE, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE GRANOLLERS (BARCELONA), Nº EXPEDIENTE 3.19/27507.0072.

Asisten como miembros de la Mesa:

|                               |                    |
|-------------------------------|--------------------|
| Jesús María Campo Campo.      | Presidente.        |
| María del Sol Hernández Olmo. | Vocal Interventor. |
| Carlos Quintana Cabello.      | Vocal Jurídico.    |
| Joaquín Martínez Barrios.     | Vocal Técnico      |
| José Manuel Rivera Misas.     | Vocal Técnico.     |
| Emilio Fernández González.    | Secretario.        |

En Madrid a 23 de Julio de 2019, siendo las 11:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial ADIF, para proceder a la apertura y verificación de la documentación administrativa y de solvencia (sobre nº 1) presentada en tiempo y forma por las empresas licitadoras del procedimiento de contratación arriba indicado.

Se inicia la sesión manifestando el Presidente de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifiesta el Presidente que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración genérica de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Mesa, continúa la sesión.

Las empresas que han presentado oferta al objeto de participar en el citado procedimiento, según el "Certificado de Recepción de Ofertas" (ver anexo):

- SAITEC SA
- UTE WSP SPAIN APIA SAU – ARDANUY INGENIERIA SA (50 % - 50 %)
- GPO INGENIERIA Y ARQUITECTURA SLU
- TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL
- IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE SAU
- AECOM INOCSA SLU
- UTE TEC CUATRO SA – INSE RAIL SL (50 % - 50 %)
- ESTEYCO SA
- UTE FHECOR INGENIEROS CONSULTORES SA – AUDINGINTRAESA SA (50 % - 50 %)
- TECNICA Y PROYECTOS SA (TYPESA)
- SENER INGENIERIA Y SISTEMAS SA

Documentación administrativa:

Examinado por la Mesa de Contratación el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) presentado por los licitadores, se observa que estos han sido cumplimentados correcta y debidamente, según se dispone en la Cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación.

Documentación de solvencia:

Examinado por la Mesa de Contratación, de la que forman parte los vocales Técnicos correspondientes, el Documento Europeo Único de Contratación DEUC) presentado por los licitadores, se observa que éstos han sido cumplimentados correcta y debidamente así como la Declaración responsable complementaria a los mismos, según se dispone en el apartado II.3 del Cuadro de Características y en la Cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación.

No obstante, la Mesa de Contratación hace notar que toda aquella documentación presentada por los licitadores en los sobres que excede de lo previsto en la Cláusula 7 del PCP que rige la presente licitación, se tiene por no presentada sin que, por tanto, se proceda a su calificación.

Documentación técnica:

En el presente acto se procede a entregar a los Servicios Técnicos la documentación relativa a los *Criterios no evaluables mediante fórmulas (Sobre nº 2)* a los efectos que elaboren el correspondiente informe.

Sin más incidencias, se levanta la sesión a las 11:45 horas del día de la fecha, levantándose el presente Acta en fe del mismo.

EL PRESIDENTE,



Fdo.: Jesús María Campo Campo

EL SECRETARIO,



Fdo.: Emilio Fernández González



## CERTIFICADO DE OFERTAS PRESENTADAS

|  |                          |   |              |
|--|--------------------------|---|--------------|
| Expediente: 3.19/27507.0072                        |                          | SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BASICO Y DE CONSTRUCCIÓN DEL CUBRIMIENTO SIN MODIFICACION DE LA RASANTE DE VIAS DE LAS LINEAS R2/R8 DE CERCANIAS DE BARCELONA, ENTRE LAS CALLES JOSEP UMBERT I VENTURA Y AGUSTI DE VINYAMATA, SECTOR 110-b, Y DE LA REORDENACION DE LA ESTACION DE GRANOLLERS CENTRE, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE GRANOLLERS (BARCELONA). |              |
| Plazo de ejecución de las obras                    |                          | 14 Meses  |              |
| Presupuesto de licitación:                         |                          | (A) Base Imponible:   | IVA (21%):   |
|  |                          | 1.095.026,93 €  | 229.955,66 € |
|  |                          | Total con IVA: 1.324.982,59 €   |              |
| (B)<br>Valor estimado de los:                      | Prórrogas                | € (Sin IVA)   |              |
|  | Modificados              |   |              |
|  | Suministros <sup>1</sup> | € (Sin IVA)   |              |
|  | Servicios                | € (Sin IVA)   |              |
|  | Otros                    | € (Sin IVA)   |              |
| Valor estimado del contrato (A+B):                 |                          | 1.095.026,93 € (Sin IVA)  |              |
| Procedimiento de adjudicación                      |                          | Abierto   |              |
| Criterios de Adjudicación/ Aspectos de Negociación |                          | con Varios Criterios de Adjudicación  |              |

En relación a la licitación iniciada por la Entidad relativa al expediente indicado, hasta las 11:00:00 horas del día 16/07/2019, han presentado oferta las empresas que a continuación se relacionan:

- SAITEC SA (POR CORREO)
- UTE WSP SPAIN APIA SAU – ARDANUY INGENIERIA SA (POR CORREO)
- GPO INGENIERIA Y ARQUITECTURA SLU (POR CORREO)
- TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL
- IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE SAU
- AECOM INOCSA SLU
- UTE TEC CUATRO SA – INSE RAIL SL
- ESTEYCO SA
- UTE FHECOR INGENIEROS CONSULTORES SA – AUDINGINTRAESA SA
- TECNICA Y PROYECTOS SA (TYPASA)
- SENER INGENIERIA Y SISTEMAS SA

Madrid, a 16 de Julio de 2018

|   |
|---|
| La Secretaria de la Mesa de Contratación,   |
|  |
| Fdo.: Concepción Fernández - Gallardo Alía  |